

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Manifiestar su repudio y preocupación por la amenaza de muerte realizada contra un miembro del Movimiento de Sacerdote para las Villas de Emergencia, quienes denunciaron en un documento público el avance de la droga entre nuestros niños y jóvenes, principalmente en los barrios más humildes.

*Julio*  
*Monte*  
*Risini*

  
JAIME LINARES  
Presidente  
Frente Coalición Cívica  
H. Cámara Diputados Pcia. Bs As

  
SEBASTIAN CINQUERRUI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Con fecha 25 de Marzo del corriente el Movimiento de Sacerdote para las Villas de Emergencia publico un documento firmado por diecinueve sacerdotes que trabajan en las villas y barrios de emergencia de Capital Federal. El documento comenzaba diciendo:

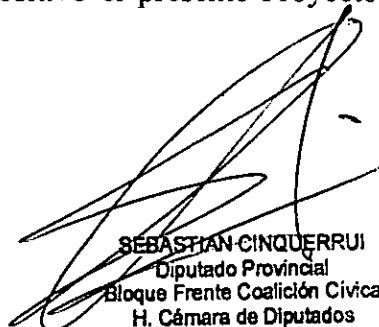
*"Miles de mujeres y de hombres hacen filas para viajar y trabajar honradamente, para llevar el pan de cada día a la mesa, para ahorrar e ir de a poco comprando ladrillos y así mejorar la casa. Se va dando así esa dinámica linda que va transformando las Villas en barrios obreros. Miles y miles de niños con sus guardapolvos desfilan por pasillos y calles en ida y vuelta de casa a la escuela, y de esta a casa (...) La contracara, el lado oscuro de nuestros barrios, es la droga instalada desde hace años, quizás con más fuerza desde el 2001. Entre nosotros la droga está despenalizada de hecho. Se la puede tener, llevar, consumir sin ser prácticamente molestado. Habitualmente ni la fuerza pública, ni ningún organismo que represente al Estado se mete en la vida de estos chicos que tienen veneno en sus manos."*

A continuación, el documento denuncia el tráfico de armas y la espiral de violencia que se ha instalado en los barrios más humildes, y donde son sus habitantes las primeras víctimas de esta violencia asociada al avance y proliferación del consumo de estupefacientes. El documento es fuerte, directo, es una llamada de atención para que las autoridades tomen conciencia del grave problema social que significa el consumo de drogas y como ésta a contribuido a deteriorar la ya por si difícil vida dentro de las villas y barriadas humildes.

En el día de la fecha el Cardenal Primado de la Argentina, Monseñor Jorge Bergoglio hizo público que uno de los sacerdotes miembro del movimiento recibió amenazas contra su vida.

Este Cuerpo quiere manifestar su más profundo repudio y preocupación por estas amenazas, instando a las autoridades correspondientes a que con carácter de urgente realicen las medidas pertinentes a los efectos de garantizar y asegurar la integridad física de la persona amenazada.

Por todo lo expuesto, y ante la obligación ética de hacer explícito el apoyo y compromiso de este Cuerpo con quienes tienen la valentía de enfrentar a los "mercaderes de la muerte", a sabiendas de los peligros asumidos, solicitamos a los Señores Legisladores a que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.

  
SEBASTIAN CINQUERRUI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados